Guayaquil, 26 de Marzo del 2015

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ASESTRIN S. A.
Presente.-

REF.: INFORME DEL COMISARIO AÑO 2014

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías: **"Atribuciones y obligaciones de los comisarios",** presento a ustedes mi informe de labores correspondiente al año 2014, de acuerdo a mi revisión y análisis efectuado a los estados financieros proporcionados por la administración, así como, por la revisión al informe entregado por la gerencia general.

De acuerdo a lo anterior, puedo dar fe, que los estados financieros fueron elaborados aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera, así mismo puedo certificar que los estados financieros reflejan la realidad de las actividades ocurridas en el año 2014.

Atentamente,

EC. JOHN MOROCHO AGUIRRE
COMISARIO PRINCIPAL DE
ASESTRIN S. A.